

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS, USO DE IMÁGEN Y VIDEO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Coordinación de Comunicación Social dependiente de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento de datos personales, emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**



La Coordinación de Comunicación Social dependiente de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en la Región 94, Manzana 76, Calle 44, Lote 3, C.P. 77517 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

### **FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

Los datos personales recabados serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Difundir entre la población Benitojuarences los programas y acciones que realiza el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Benito Juárez, Quintana Roo, a través del uso y aprovechamiento de las TIC.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Generar material informativo de manera visual y/o audiovisual a efecto de promover las acciones que realiza el Sistema DIF,
- Publicar en las redes sociales las actividades que realiza la Administración Pública Municipal en beneficio de la ciudadanía,
- Promover el adecuado aprovechamiento de los servicios y programas sociales,
- Llenar el formato de autorización para uso de datos personales debidamente requisitados,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vinculan al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que son datos disociados.

**DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN**

Se hace de su conocimiento que se recaban de los **siguientes datos personales**:

- Nombre completo,
- Firma,
- Fotografía y/o imagen,
- Voz.



Asimismo, se informa que no se **recaban datos personales sensibles**.

SI  
 NO

**DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS**

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

La Coordinación de Comunicación Social dependiente de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez; trata los datos personales con fundamento en el artículo 46 fracciones I, II, III, VI, VIII y X del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 5 fracción I, 6 y 12 fracción I del Reglamento del Gobierno Digital del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

**TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES**

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

TRANSFERENCIA	FINALIDAD
<b>Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal de Benito Juárez., Quintan Roo.</b>	Se realizará transferencias de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza la Coordinación de Comunicación Social, lo anterior con fundamento en el artículo 46 fracción XII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
<b>Dirección de Comunicación Social del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se realiza transferencia de datos personales a efecto de difundir en las redes sociales del Ayuntamiento de Benito Juárez; Twitter (@AytoCancun), Facebook (@AytoCancun) e Instagram (@AytoCancun), sobre las actividades y acciones realizadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en beneficio de la población Benitojuarenses, lo anterior de conformidad con el artículo 15 fracciones IV y VI del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.

**Redes Sociales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**

Se realizarán transferencias de datos personales a efecto de difundir en las redes sociales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Twitter(@DIF\_Cancun), Facebook (@DIFcun) e Instagram (@DIF\_Cancun), lo anterior con fundamento al artículo 46 fracción I, II, III y XII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

**MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en Av. Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

**ACTUALIZACIONES**



En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de La Coordinación de Comunicación Social dependiente de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo con domicilio antes mencionado.

**DENUNCIAS**

Si Usted considera que su Derecho a la Protección de sus Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAI PQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No. 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.